



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 061 - 2021-MDS/A-GM

Socabaya, 31 de marzo de 2021.

VISTOS:

Informe N° 522-2021-MDS/GM-OAD-UA de la Unidad de Abastecimientos por el cual solicita la Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya, y demás recaudos,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución del Perú, en concordancia con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno Locales que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 011-2021-MDS/A-GM, de fecha 22 de enero de 2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya, correspondiente al año 2021.

Que, a través de los documentos del Visto, la Unidad de Abastecimientos solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el año fiscal 2021, a fin de incluir los siguientes Procedimientos de Selección:

1. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada: "Adquisición de EPPS para el personal obrero de la Municipalidad Distrital de Socabaya", con Valor Estimado: S/ 159,066.62 (Ciento cincuenta y nueve mil sesenta y seis con 62/100 Soles); Objeto de la Contratación: Bien; Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.
2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada: "Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Personal de la Municipalidad Distrital de Socabaya", con Valor Estimado: S/ 274,200.00 (Doscientos setenta y cuatro mil doscientos con 00/100 Soles); Objeto de la Contratación: Bien; Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.
3. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada: "Mejoramiento de la Infraestructura Vehicular y Peatonal en el Sector 2 del Asentamiento Urbano Municipal Horacio Zeballos Gámez distrito de Socabaya Arequipa - Arequipa" II Etapa Componente 1, con Valor Estimado: S/ 260,228.47 (Doscientos sesenta mil doscientos veintiocho con 47/100 Soles); Objeto de la Contratación: Consultoría de Obra; Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.
4. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada: "Mejoramiento de los Servicios de Educación del Nivel Inicial de las Instituciones Educativas N° 40256 Carlos Manchego Rendón; N° 40676 La Mansión Socabaya, Bellapampa y Lara, distrito de Socabaya - Arequipa - Arequipa" I Etapa CUI 2372375, con Valor Estimado: S/ 132,460.41 (Ciento treinta y dos mil cuatrocientos sesenta con 41/100 Soles); Objeto de la Contratación: Consultoría de Obra; Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.

Que, el artículo 15° numeral 15.2 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, establece: "El Plan anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras



cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujete al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento”.

Que, el artículo 6° numeral 6.2 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD-Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD en el numeral 7.6.3 indica que “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la Directiva señalada en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación, los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad”.

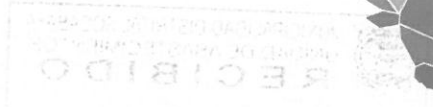
Que, por lo expuesto, se hace necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Socabaya para el Año Fiscal 2021, a fin de incluir el procedimiento de selección señalado.

Por lo que, en uso de las facultades atribuidas por Resolución de Alcaldía N° 023-2019-MDS de fecha 18 de enero de 2019;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR LA QUINTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021** de la Municipalidad Distrital de Socabaya, incluyendo el siguiente procedimiento de selección:

1. “Adquisición de EPPS para el personal obrero de la Municipalidad Distrital de Socabaya”.
  - Valor Estimado: S/ 159,066.62 (Ciento cincuenta y nueve mil sesenta y seis con 62/100 Soles).
  - Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada.
  - Objeto de la Contratación: Bien.
  - Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.
  - Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.
2. “Adquisición de Tarjetas Electrónicas para el Personal de la Municipalidad Distrital de Socabaya”.
  - Valor Estimado: S/ 274,200.00 (Doscientos setenta y cuatro mil doscientos con 00/100 Soles).
  - Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada.
  - Objeto de la Contratación: Bien.
  - Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.
  - Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.



**3. "Mejoramiento de la Infraestructura Vehicular y Peatonal en el Sector 2 del Asentamiento Urbano Municipal Horacio Zeballos Gámez distrito de Socabaya Arequipa – Arequipa" II Etapa Componente I.**

- Valor Estimado: S/ 260,228.47 (Doscientos sesenta mil doscientos veintiocho con 47/100 Soles).
- Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada.
- Objeto de la Contratación: Consultoría de Obra.
- Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.
- Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.



**4. "Mejoramiento de los Servicios de Educación del Nivel Inicial de las Instituciones Educativas N° 40256 Carlos Manchego Rendón; N° 40676 La Mansión Socabaya, Bellapampa y Lara, distrito de Socabaya – Arequipa – Arequipa" I Etapa CUI 2372375".**

- Valor Estimado: S/ 132,460.41 (Ciento treinta y dos mil cuatrocientos sesenta con 41/100 Soles).
- Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada.
- Objeto de la Contratación: Consultoría de Obra.
- Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.
- Fecha prevista de Convocatoria: Mes de Abril 2021.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER la inclusión y publicación de la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones 2021 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), a que se refiere el artículo precedente, a través de la Unidad de Abastecimientos, en el plazo determinado por Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.** - DISPONER la notificación de la presente resolución.



**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA  
Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez  
GERENTE MUNICIPAL